

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Uno de Las Palmas de Gran Canaria, en el recurso nº 149/08 interpuesto por D. José Perdomo Cordero contra la Orden de 19 de junio de 2007, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, Escala de Auxiliares de Informática (Grupo C, Subgrupo C1), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y dado que el acto objeto de la impugnación podría afectar a una pluralidad de administrados por determinar, supuesto subsumible en lo dispuesto en el artículo 59.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### RESUELVE:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Uno, de Las Palmas de Gran Canaria que corresponde al recurso contencioso-administrativo nº 149/08, seguido a instancia de D. José Perdomo Cordero.

Segundo.- Emplazar a cuantos aparezcan como interesados en el recurso contencioso-administrativo que se tramita como Procedimiento Abreviado nº 149/08 a fin de que, si lo desean, puedan personarse ante el citado órgano jurisdiccional en el plazo de nueve días, a partir de la publicación de la presente Resolución.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de noviembre de 2008.- El Director General de la Función Pública, Juan Manuel Santana Pérez.

**4812** *Dirección General de la Función Pública.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 20 de noviembre de 2008, que emplaza a determinados interesados en el recurso Procedimiento Abreviado nº 843/07 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos de Santa Cruz de Tenerife, promovido por D. Benigno Gañán González contra la Orden de 24 de octubre de 2007, por la que, en ejecución de las Sentencias*

*recaídas sobre el concurso de méritos convocado por Orden de la Consejería de Presidencia de 22 de septiembre de 2000, se aprueba la lista definitiva de adjudicación de puestos de dicho concurso.*

Habiendo sido intentada en repetidas ocasiones la notificación de emplazamiento a María Ángeles García Martín (D.N.I. nº 42003914-A), que no pudo ser emplazada en su domicilio, en cumplimiento de lo dispuesto por la citada autoridad judicial y conforme a lo establecido en el artículo 49.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Emplazar a la interesada que se relaciona a continuación, a fin de que, si lo desea, pueda personarse ante dicho órgano jurisdiccional en el plazo de cinco días:

María Ángeles García Martín (D.N.I. nº 42003914-A).

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de noviembre de 2008.- El Director General de la Función Pública, Juan Manuel Santana Pérez.

#### **Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación**

**4813** *Dirección General de Desarrollo Rural.- Corrección de errores del anuncio de 27 de octubre de 2008, por el que se notifica a los interesados el listado provisional de solicitudes subvencionables de la convocatoria del año 2008 del Decreto 25/1990, de 7 de febrero, regulada por la Orden de 2 de abril de 2008 (B.O.C. nº 75, de 14.4.08) y la Orden de 4 de septiembre de 2008 que la modifica (B.O.C. nº 182, de 11.9.08).*

Advertidos los errores en el texto remitido para la publicación del anuncio de 27 de octubre de 2008, por el que se notifica a los interesados el listado provisional de solicitudes subvencionables de la convocatoria del año 2008 del Decreto 25/1990, de 7 de febrero, regulado por la Orden de 2 de abril

de 2008 (B.O.C. nº 75, de 14.4.08) y la Orden de 4 de septiembre de 2008, que la modifica (B.O.C. nº 182, de 11.9.08).

Según lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1922 se procede a rectificar de oficio los anexos I y II de dicho anuncio, sin que esto su-

ponga un aumento del plazo para presentar la documentación requerida.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de noviembre de 2008.- El Director General de Desarrollo Rural, Ernesto Aguiar Rodríguez.

#### ANEXO I

Peticionario	Presupuesto Aprobado (1)	Subvención solicitada	Importe Subvención	Porcentaje (2)
CR Faldas de la Atalaya*	647.053,01	323.526,05	323.526,05	50,00
Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte	329.848,00	204.607,70	164.924,00	50,00
CR Presa de la Cumbre*	466.936,20	233.468,10	233.468,10	50,00
CR Norte de Gran Canaria	713.375,45	356.687,73	356.687,72	50,00
Asoc. De Agricultores El Dornajito*	332.395,16	134.231,73	134.231,73	40,38
Asoc. C.R. Villa de Arico-Teguedite-Ortiz-La Sabinita	533.694,14	282.949,91	240.154,94	45,00
SAT El Palomar	388.760,93	194.380,47	174.942,42	45,00
CR del Barranco de la Virgen*	342.976,72	172.620,00	154.339,52	45,00
Comunidad de Usuarios de Aguas NO de la Palma*	370.953,98	185.476,00	150.000,00	45,00
AGRAGUA SA	379.742,65	189.871,32	170.884,19	45,00
J. Permanente de Hdes de las Palmas, Dragonal, Bucio y Briviesca	1.164.035,25	465.614,10	425.326,54	36,54

(1) El Presupuesto Aprobado de las obras excluido IGIC y corregido los beneficios industriales según lo establecido en Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

(2) El Porcentaje se refiere al presupuesto aprobado

#### ANEXO II

##### LISTA DE RESERVA

Peticionario	Presupuesto Aprobado	Importe máximo subvención
CR San Felipe	388.667,11	155.466,84
CR Mancomunidad de La Tubería del Mesón a Almatriche	388.740,38	155.496,15
CR El Brezal	405.276,74	150.965,59
CR La Cumbrecita de Sardina	497.601,18	174.160,41
CR La de Dehesa de Guía	689.864,98	127.747,05
Comunidad de Regantes La Monja	2.331.612,64	813.215,68
Asociación de Agricultores y Ganaderos de Candelaria (AGACAN)	766.323,66	195.550,00
Asociación de Regantes Madre del Agua	336.223,23	75.056,81